



**CONVOCATORIA DE CONCURSO EXTRAORDINARIO, PARA CUBRIR NECESIDADES DOCENTES URGENTES SOBREVENIDAS, DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL (120 horas anuales) EN EL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES**

Siguiendo instrucciones del Vicerrectorado de Organización Académica, se convoca concurso extraordinario para la contratación de un Profesor Asociado con las siguientes características:

TIPO DE CONTRATO: temporal (120 horas anuales)

DURACIÓN: hasta el 31 de agosto de 2019

DISPONIBILIDAD: mañana y tarde.

REQUISITOS: Los candidatos deberán cumplir los requisitos que se establecen en el Reglamento para los concursos de provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral de 26 de junio de 2008 (B.O.P.A. de 1 de julio), modificado por Acuerdo de 4 de abril de 2017 (B.O.P.A. de 24 de abril) y por Acuerdo de 20 de julio de 2018 (B.O.P.A. de 9 de agosto).

PLAZO Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes deberán presentarse, en la Unidad Administrativa del Departamento de Derecho Público (C/ Valentín Andrés Álvarez, s/n, 33006 Oviedo), dentro de los tres días siguientes a la publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios del Departamento.

RESOLUCIÓN: La Dirección del Departamento remitirá la documentación de los aspirantes a la Comisión Permanente del Departamento con el fin de que valore las solicitudes y emita propuesta de provisión de la plaza, que habrá de ser publicada en el tablón de anuncios del Departamento y remitida a la mayor brevedad posible el Vicerrectorado de Organización Académica.

RECLAMACIONES: Contra la propuesta de provisión de la plaza, se podrán presentar reclamaciones, en el plazo de cinco días a partir de su publicación, en la Secretaría del Departamento de Derecho Público.

Oviedo, a 14 de enero de 2019

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO



Fdo. Isabel García-Ovies Sarandeses